

Aparcamiento  
**Avda. de  
Portugal**

Preguntas  
frecuentes

**EMT**  
MADRID

En esta sección, EMT da respuesta a las principales preguntas y dudas sobre el Aparcamiento para Residentes en régimen de alquiler de Avenida de Portugal.

## DATOS SOBRE EL APARCAMIENTO

**Nombre:** Avenida de Portugal

**Dirección:** Avenida de Portugal, 51. Tiene un acceso de entrada de vehículos en Avenida de Portugal, 155 y una rampa de salida situada en el número 113.

**Cómo llegar:** EMT (diurnas): 31, 33, 36, 39, 65

EMT (nocturnas): N18, N19

Metro: Alto Extremadura/Puerta del Ángel (L6)

**Horario:** 24h/365días

**Gálibo:** 2,10m

## SOLICITUD DE UNA PLAZA DE APARCAMIENTO

### ¿Cómo y dónde puedo solicitar una plaza en el Aparcamiento para Residentes?

Online: Cumplimentando la correspondiente solicitud, disponible en [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es), mediante el formulario electrónico habilitado al efecto.

Presencial: Cumplimentando la correspondiente solicitud y entregándola en las oficinas de la EMT (Calle Cerro de la Plata, 4) en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

### ¿Qué requisitos y qué documentación se exigen para optar a una plaza en el Aparcamiento Avenida de Portugal?

Los requisitos son ser residente, comerciante o trabajador dentro del Área de Influencia del Aparcamiento.

Es necesario rellenar la solicitud y marcar la casilla correspondiente de declaración responsable

Es necesario aportar la documentación que acredite la condición de residente (padrón), comerciante (licencia de actividad o domicilio fiscal) o trabajador (certificado de la empresa).

### ¿Cuánto cuesta una plaza en el Aparcamiento para Residentes Avenida de Portugal?

Las plazas se podrán disfrutar por periodos de 1, 3 o 5 años prorrogables.

Los precios de los abonos para cada periodo se expresan en la siguiente tabla:

TIPO DE ABONO	PRECIO PLAZA COCHE	PAGO UNICO COCHE (5% descuento incluido)
1 AÑO - 24h.	110,00 € / mes	1.254 €
3 AÑOS - 24h.	100,00 € / mes	3.420 €
5 AÑOS - 24h.	90,00 € /mes	5.130 €

### ¿Qué medios de pago se admiten?

El pago de las mensualidades se realizará mediante domiciliación bancaria,

## CONTRATO DE UNA PLAZA DE APARCAMIENTO.

### ¿Puedo contratar abonos para más de una plaza?

Sí, pero solo en el caso de que hubiera más plazas que solicitudes, una vez transcurrido el primer mes de comercialización.

### ¿Tengo que firmar un contrato con la EMT para disfrutar de mi abono?

Sí. El modelo de contrato está disponible en [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

### Cuando finalice mi contrato ¿cómo se realiza la renovación de mi abono?

Debes comunicar tu interés de renovación por escrito con un mes de antelación

### ¿Puedo cambiar el periodo contratado?

Sí, siempre y cuando se trate de un abono mensual, efectuándose, si procede, la regularización del pago mediante la formalización de una adenda al contrato.

### ¿Puedo cambiar la titularidad del contrato?

Sí, cumpliendo con los requisitos y asumiendo el nuevo titular los derechos y obligaciones del titular inicial.

### ¿Puedo cancelar anticipadamente mi abono? En ese caso y si he pagado por adelantado, ¿tengo derecho a la devolución de la parte proporcional no disfrutada del importe abonado?

Puedes cancelar tu abono en todo momento, pero si lo haces antes del plazo contratado perderás el mes depositado para la fianza.

## INFORMACIÓN Y CONDICIONES

### ¿Dónde puedo informarme con más detalle sobre el Aparcamiento Avenida de Portugal?

Oficina de Atención al Cliente de EMT: 902 507 850 /// 914 068 810  
[www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

### ¿Tengo que ser residente, comerciante o trabajador del área de influencia del aparcamiento?

Sí, son condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la plaza

## ¿Cuál es el área de influencia del aparcamiento?

El aparcamiento de Avenida de Portugal se encuentra en el barrio de Puerta del Ángel, dentro del distrito LATINA.

### ÁREA DE INFLUENCIA

En el plano adjunto se delimita el perímetro del área de influencia, cuya relación es la siguiente:

- Avenida de Portugal (nº impar: 1 hasta el 177).
- Paseo de Extremadura (nº pares: 28 hasta el 172; nº impares: 19 hasta el 145).
- Calle Milagrosa (nº pares: 2 hasta el 4; nº impares: 1 hasta el 5).
- Calle José Espelius (nº pares: el 2 hasta el 10; nº impares: 1 hasta el 11).
- Calle Repullés y Vargas (nº pares: el 2; nº impares: 1 hasta el 3).
- Calle Antonio Zamora (nº pares: 20 hasta el 100; nº impares: 17 hasta el 117).
- Calle Caramuel (nº pares: 2 hasta el 4; nº impares: 1 hasta el 3).
- Paseo de Extremadura (nº pares: 2 hasta el 26; nº impares: 1 hasta el 17).
- Calle Saavedra Fajardo (nº pares: 2 hasta el 10; nº impares: 1 hasta el 9).
- Glorieta Puente de Segovia (nº impares: el 3).
- Paseo Marqués de Monistrol (nº impares: 1 hasta el 11).



## RÉGIMEN Y CARACTERÍSTICAS DEL APARCAMIENTO

### ¿Qué sistemas de acceso me ofrece el Aparcamiento Avenida de Portugal?

Se entregará un dispositivo electrónico para el acceso de vehículos y llaves para los accesos peatonales.